

El Pleno insta a la Universidad Rey Juan Carlos a que permita el uso habitual de la pasarela que une la ciudad con el polígono Móstoles Tecnológico

Fecha de publicación: 24/02/2017 0:00

Descripción:

- **Se trata de un viario de uso público que, sin embargo, se cierra en los periodos no lectivos del centro universitario.**



El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado una Declaración Institucional por la que insta a la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) a que posibilite el uso, en periodo no lectivo, de la pasarela que une la ciudad con el polígono Móstoles Tecnológico.

Según se explica en la declaración, la pasarela es un paso importante para comunicar dicho polígono con la estación del Soto, sin embargo, ésta no se puede usar en periodos no lectivos, debido a que dicho centro cierra su recinto universitario. Esta situación afecta a muchos trabajadores que acuden a su centro de trabajo desde la estación, siendo esta pasarela casi el único medio para llegar al mismo.

Por esta causa, al vincularse el uso o no de este viario público a los cierres de la universidad, lo que provoca una situación que no puede mantenerse, la Declaración Institucional aprobada por el Pleno reclama a la URJC a que proceda a adoptar de común acuerdo con el Ayuntamiento las medidas necesarias para corregir la situación. Asimismo, también se insta a eliminar aquellas otras barreras que impidan o restrinjan el uso de dicha conexión.